

Guaymas, Sonora a 10 de Diciembre de 2018

AVISO IMPORTANTE

Estimados Clientes.

Por medio del presente nos permitimos notificarles la forma en que estaremos operando para el próximo Martes 25 de Diciembre de 2018 y Martes 01 de Enero de 2019, dicha operación se estará atendiendo de la siguiente manera, siempre que la solicitud de servicio se haya recibido dentro de los horarios habituales de la jornada y a reservas del boletín oficial de Aduana.

a) Operaciones de buques:

Las operaciones se atenderán de forma normal y continua, de acuerdo a la programación de los buques y en conformidad con las líneas navieras, mismas que se encuentran para su consulta dentro de nuestra página Web: www.tppguaymas.com.mx.

b) Operaciones de patio de contenedores y previos:

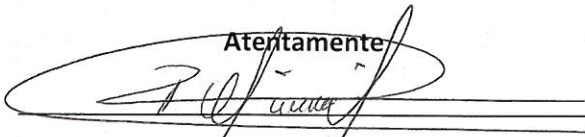
En los servicios de patios, tales como: entrega, recepción, consolidación, desconsolidación, previos entre otros, se laborará salvo solicitud de servicio extraordinario y con la aplicación del recargo de acuerdo a tarifa previamente analizada con el proveedor del servicio de acuerdo al volumen requerido.

Para entregas y/o recepción de carga de comercio exterior y/o contenedores vacíos, es necesario presentar la autorización emitida por la Aduana de Guaymas y la solicitud de servicio previamente enviada a la cuenta:

progdeservicios@tppguaymas.com.mx

Sin más por el momento, nos reiteramos a sus órdenes para cualquier consulta o comentario en el siguiente teléfono: 01 622 22 50760 Ext. 2010.

Quedamos a sus órdenes y estamos para servirles.

Atentamente


Ing. Ramon Humberto Espinoza Arce
Servicio a Clientes y Control de Operaciones
Transferencias Portuarias del Pacífico, SA de CV